

Alcaldía de Bucaramanga

RESOLUCIÓN N°

0688

DE 2011

Por la cual se efectúa un encargo

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA.

En uso de sus atribuciones Legales y Constitucionales,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

Encargar a partir de la fecha como **SECRETARIO DE DESPACHO** Código 020 Grado 25, de la Secretaría de Hacienda, al Doctor **JAIME ALBERTO PINZON DE MOYA** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.461.842 de Barranquilla, quien se desempeña como **SECRETARIO DE DESPACHO** Código 020 Grado 25, de la Secretaría de Salud y Ambiente, Despacho Alcalde, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo.

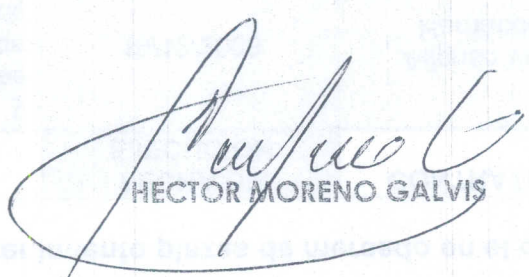
ARTICULO SEGUNDO:

Copia de la presente resolución será enviada al Despacho del Alcalde, Secretaría Administrativa, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Salud y Ambiente, Hoja de Vida, Interesado y demás oficinas a que haya lugar.

NOTIFIQUESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a los Dos (02) días del mes de Diciembre de 2011

El Alcalde,


HECTOR MORENO GALVIS

P/Sandra Reinal

R/Zuly López Rojas - Profesional Universitario

Revisó aspectos Técnicos Administrativos: HELGA JOHANNA RIOS DURAN - Secretaría Administrativa

Revisó aspectos Técnicos: MONICA JOHANNA SERRAN O PRADA, Subse. Aditiva

Revisó aspectos Jurídicos: MYRIAM ELIZABETH RIQUELME PASSOW, Secretaria Jurídica